



Área profesional: Tributación

Acción Formativa:

Gestión Tributaria Local



Avanza con nosotros egora.es

PRESENTACIÓN

Este Curso pretende dar a conocer los tributos que son competencia de la Administración Local, su clasificación, peculiaridades y criterios de aplicación, así como el Régimen Jurídico que regula su aplicación.

Es adecuado tanto para funcionarios y trabajadores públicos, así como para responsables políticos y personas en general que deseen conocer el Sistema Tributario Local. Igualmente puede resultar interesante para opositores a la Administración.

OBJETIVOS

Conocer los tributos que son competencia de la Administración Local, su clasificación, peculiaridades y criterios de aplicación, así como el Régimen Jurídico que regula su aplicación.

METODOLOGIA

La **metodología online** propuesta se ajusta a las características y necesidades de cada alumno/a, combinando las metodologías de **enseñanza programada** y de **trabajo autónomo** del alumnado con el **asesoramiento de un/a formador/a especializado** y mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, creando un entorno de aprendizaje activo, próximo y colaborativo en el **Campus Virtual**.

- **ENSEÑANZA PROGRAMADA:** Persigue transmitir los conocimientos al alumnado sin la intervención directa de el/la formador/a, a través de la organización y estructuración de los contenidos de forma secuencial. La realización periódica de ejercicios y pruebas de autoevaluación permiten afianzar lo aprendido y corregir los posibles errores en el aprendizaje.
- **TRABAJO AUTÓNOMO:** Sistema de trabajo donde el/la alumno/a asume la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, adaptándolo a su ritmo de trabajo y a sus propias necesidades, lo que exige una mayor implicación por su parte.

Las acciones formativas están diseñadas para propiciar el fomento de las habilidades, conocimientos y experiencias relevantes para el desarrollo profesional dentro del ámbito de la temática del curso.

El material didáctico objeto fundamental del proceso de enseñanza, será puesto a disposición del alumno en el Campus de manera ordenada y en los formatos más idóneos para ajustarlos a las especificaciones del curso. El alumno debe trabajarlos de manera autónoma dedicando un tiempo que dependerá de las necesidades individualizadas del alumno.

PROGRAMA

UD1. Introducción al Sistema Tributario

- Introducción al Sistema Tributario
- El Sistema Tributario Local. Normativa.
- Concepto de Tributo
- Clases de Tributos
- Elementos del Tributo
- Extinción de la deuda tributaria
- Aplazamiento y fraccionamiento
- Fuentes del Ordenamiento Jurídico Tributario

UD2. La Gestión Tributaria en la Administración Local

- La Gestión Tributaria en la Administración Local
- Imposición y ordenación de tributos locales
- Infracciones y sanciones tributarias
- Procedimientos de comprobación e inspección de los tributos

UD3. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles: IBI

- El Impuesto sobre Bienes Inmuebles: IBI
- Origen y naturaleza
- Hecho Imponible
- Sujeto Pasivo
- Gestión del Impuesto
- Base Imponible y valor catastral
- Base Liquidable
- Cuota íntegra y cuota líquida
- Tipo de gravamen
- Bonificaciones
- Supuestos de no sujeción
- Exenciones
- Devengo y período impositivo

UD4. El Impuesto sobre Actividades Económicas: IAE

- El Impuesto sobre Actividades Económicas: IAE
- Naturaleza y hecho imponible
- Exenciones
- Sujetos Pasivos
- La Gestión del IAE
- Las tarifas del IAE
- El coeficiente de ponderación
- Coeficiente de situación
- Bonificaciones obligatorias
- Bonificaciones optativas
- La cuota tributaria
- Período impositivo y devengo

UD5. El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica: IVTM

- El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica: IVTM
- Naturaleza y hecho imponible
- Supuestos de no sujeción
- Sujetos pasivos
- Tarifas mínimas y coeficientes
- Exenciones
- Bonificaciones
- Período impositivo
- Devengo del Impuesto
- Gestión y cobro del Tributo

UD6. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: ICIO

- El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras: ICIO
- El hecho imponible
- Exenciones
- Sujetos pasivos
- La Base Imponible
- La cuota tributaria y Tipo de Gravamen
- El Devengo

- Gestión del ICIO
- Bonificaciones

UD7. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana: IIVTNU

- El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana:
IIVTNU
- Antecedentes
- Supuestos de no sujeción
- Exenciones
- Bonificaciones
- Sujetos pasivos
- Base imponible
- Tipo de gravamen. Cuota íntegra y cuota líquida
- Devengo y devoluciones
- Gestión Tributaria del Impuesto

UD8. Las Tasas

- Las Tasas
- Concepto y régimen jurídico de las tasas
- El hecho imponible
- Supuestos de no sujeción
- Sujetos pasivos
- Base Imponible y Cuota Tributaria
- El informe técnico-económico
- Devengo
- Gestión

UD9. Las Contribuciones Especiales

- Las Contribuciones Especiales
- Concepto y clases
- El hecho imponible
- Sujetos Pasivos
- Base Imponible
- Cuota tributaria
- Devengo
- Acuerdos de imposición y de ordenación
- Gestión y Recaudación
- Asociación de contribuyentes

DURACIÓN

30 horas lectivas

HOMOLOGACIÓN

Esta formación puede ser homologada por el Instituto Andaluz de la Administración Pública



Instituto Andaluz de
Administración Pública

SOBRE NOSOTROS

Égora tiene la consideración de **Centro o Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía** en materia de **Formación Profesional para el Empleo**. Contamos con dos centros presenciales acreditados por el **SEPE** para la impartición de Especialidades Formativas y Certificados de Profesionalidad. Por otro lado, somos una **entidad inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación para el Empleo (FUNDAE)** con código 1475 para impartir, dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, formación profesional para el empleo distinta de las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de especialidades formativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y del artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley.



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



CALIDAD

Égora plantea la calidad como un objetivo primordial, dirigiendo todos nuestros esfuerzos en el cumplimiento de los requisitos y expectativas de sus clientes, contribuyendo a su satisfacción. En este sentido, nuestra empresa tiene implementado un **Sistema de Gestión de la Calidad**, mediante el cual, **ÉGORA ASESORES DE FORMACIÓN, S.L. cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015**, auditado anualmente por la empresa internacional certificadora **Bureau Veritas**. Contamos con un Departamento de Calidad formado por un equipo profesional cualificado, que garantiza un Sistema de Gestión de Calidad maduro y comprometido con las necesidades de nuestros clientes, asegurando que la formación impartida y servicios prestados cumplen con los requisitos explícitos e implícitos, legales y reglamentos particulares.



ADHESIONES

Égora pertenece a diferentes asociaciones e instituciones oficiales:

